

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO
 NR. 94/4205
 A: 09 MAR 94
 P.A.A. R.C.A.
 C.B.E. M.L.P.
 M.T.O. EDEC
 M.Z.C.

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 GOBERNACION PROVINCIAL
 SAN ANTONIO

F A X N° 18 /

San Antonio, 08 Marzo 1994

Excelentísimo sr. Presidente de la República.
 Don Patricio Aylwin Azócar.
 Palacio de la Moneda.

ARCHIVO

Muy Estimado Señor Presidente :

Milán Ceric Aguila, Gobernador Provincial de San Antonio, Grado 3 de la E.U.R., nombrado mediante D.S. 220, de 11 de Marzo de 1990, saluda con especial atención a S.E., don Patricio Aylwin Azócar, Presidente de la República de Chile y con ocasión del término legal de su período de Gobierno, viene en agradecer muy sinceramente el haberle depositado su confianza para representarle en la Provincia de San Antonio.

Asimismo, y en cumplimiento a las normas legales pertinentes, hago llegar a S.E. la correspondiente renuncia al cargo de Gobernador de la Provincia de San Antonio, a contar del 11 de Marzo de 1994.

Mucho agradeceré a V.E., a objeto de acceder a lo contemplado en el Art. 12 del D.L. 2.448 de 1978, considere esta renuncia como no voluntaria.

Saluda muy atentamente a S.E.



MILAN CERIC AGUILA
 Gobernador Provincial
 de San Antonio